**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA.**

**DEPARTAMENTO CENTRAL DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA**

Jefe Departamento PPD FCMME

Aprobado:

DrC M Pedro Gutiérrez Lazaga

**Consolidación asignatura SEGURIDAD NACIONAL.**

**PLAN E**

Elaborado: PP Departamento PPD FCMME

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivos** | **Pregunta** | **Posible Respuesta** |
| Argumentar el concepto de Seguridad dado por la ONU. | 1. La ONU ha definido como concepto de Seguridad: “Condición en que los Estados consideran que no hay peligro de ataque militar, presión política o coerción económica, por lo que pueden proseguir libremente su desarrollo y proceso propio”. ¿Considera usted esta definición correcta? Argumente. | No puede aceptarse esta definición, debido a que existen toda una serie de amenazas a la SN de los Estados, de orden militar, político, económico, medioambientales entre otros, que impiden el propio y libre desarrollo de los mismos, entre estas:   * Injusto e irracional orden económico y social que prevalece. * Deterioro medioambiental a escala planetaria. * Unilateralismo y hegemonismo como rasgo característico de la política exterior de las grandes potencias. * Guerras y violaciones masivas de los derechos humanos. * Migraciones masivas y éxodo de capital humano. * Terrorismo. * Ciberguerra. * Corrupción política y administrativa. * Empleo masivo de la desinformación. |
| Analizar el concepto de Seguridad Internacional dado por la ONU. | 1. La ONU ha definido la Seguridad Internacional como: “Resultado y suma de la seguridad de todos y cada uno de los Estados miembros de la comunidad internacional, lo que exige plena cooperación internacional”. ¿Considera usted que esta definición es aplicable a Cuba? Argumente. | Esta definición no es aplicable a Cuba por la política aplicada por los E.U por más de 60 años  **Argumentos:**   * Han querido imponer sus concepciones hegemónicas y geopolíticas. * Manipulan la determinación del pueblo cubano de: escoger al socialismo como régimen social, trazar la política interior y exterior más conveniente a los intereses nacionales, rechazar intromisiones. * Desconocen el derecho del país a: la independencia, soberanía, decidir el régimen económico, político y social que considere conveniente; * Cuba a cada medida impuesta, responde de forma firme y enérgica. * Cuba los denuncia abiertamente en la arena internacional con respaldo de los Estados. Ej: Asamblea de la ONU. |
| Reconocer el concepto de Seguridad Internacional y sus amenazas actuales. | 1. Mencione el concepto de Seguridad Internacional y las amenazas actuales a su materialización. | **Actualizada**  Concepto: condición de equilibrio y equidad, alcanzada en una región o la totalidad del planeta, fruto del cumplimiento por todos los actores de reglas consensuadas de convivencia pacífica y respeto a los derechos humanos; y de cooperación entre sí, para desarrollarse económica y socialmente de manera sostenible y para enfrentar las amenazas comunes; la que permite que los Estados consideren lograda, en grado suficiente, su seguridad nacional.  Amenazas a la Seguridad Internacional:   * El injusto e irracional orden económico y social capitalista prevaleciente * Deterioro medioambiental a escala planetaria. * Políticas imperialistas. * Las guerras. * Empelo masivo sistemático de la desinformación. * Limitaciones de la ONU para cumplir sus propósitos fundacionales de preservar la paz y la seguridad internacional. * Migraciones masivas, pérdida de capital humano y tratamiento politizado del tema. * Terrorismo. * Violaciones masivas de derechos humanos y manipulación politizada del tema. * Transculturación y guerra cultural. * Empleo del fanatismo religioso y en función de intereses políticos ilegítimos. * Corrupción e ingobernabilidad. Desconfianza generalizada en el sistema político y la democracia. * La guerra jurídica. Judicialización de la política * Delincuencia organizada y su transnacionalización. * Desastres extremos. |
| Identificar la influencia de la Seguridad Internacional en la Seguridad Nacional de los Estados | 1. ¿Cómo influye la Seguridad Internacional en la Seguridad Nacional de los Estados? | La Seguridad Internacional influye en la Seguridad Nacional de los estados debido a:   * La Seguridad Nacional de cada Estado es indivisible de la Seguridad Internacional, * La Seguridad de un Estado debe conjugarse con la de los otros, sobre la base del respeto a la soberanía, autodeterminación de los pueblos, justicia social y el respeto a la identidad cultural. * La Seguridad Internacional es interdependiente. |
| Reconocer la integración regional como garantía de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. | 1. Mencione los logros obtenidos a partir de la integración regional en   Organizaciones como el Alba TCP, Caricom, Petrocaribe y la CELAC que garantizan la Seguridad Regional. | A partir de la integración regional en organizaciones como el Alba TCP, Caricom, Petrocaribe y la CELAC, se han obtenido logros como:   * Incremento en las economías del área. * Avances en la concertación política. * Coo­peración en el comercio. * Cooperación financiera. * Logros significativos en esferas sociales como la salud y educación. * Petrocari­be constituye el primer acuerdo energé­tico de naturaleza solidaria y con fines de desarrollo social y justicia, firmado entre un grupo de Estados. * Proclamación de América Latina y el Caribe como “Zona de paz”. |
| Identificar las amenazas a la SN de los Estados más allá del marco militar. | 1. ¿Por qué se puede afirmar que el problema de la Seguridad Nacional de los Estados rebasa el marco militar? Ejemplifique a través de las amenazas. | Porque hay toda una serie de amenazas a la SN de los Estados que no se relacionan con esta la esfera militar, tales como:   * El injusto e irracional orden económico y social capitalista prevaleciente * Deterioro medioambiental a escala planetaria. * Políticas imperialistas. * Las guerras. * Empelo masivo sistemático de la desinformación. * Limitaciones de la ONU para cumplir sus propósitos fundacionales de preservar la paz y la seguridad internacional. * Migraciones masivas, pérdida de capital humano y tratamiento politizado del tema. * Terrorismo. * Violaciones masivas de derechos humanos y manipulación politizada del tema. * Transculturación y guerra cultural. * Empleo del fanatismo religioso y en función de intereses políticos ilegítimos. * Corrupción e ingobernabilidad. Desconfianza generalizada en el sistema político y la democracia. * La guerra jurídica. Judicialización de la política * Delincuencia organizada y su transnacionalización. * Desastres extremos. |
| Reconocer el concepto de Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y su influencia en la Seguridad Nacional de los Estados y la Seguridad Internacional. | 1. ¿Qué es la Estrategia de Seguridad Nacional de E.U? ¿Cómo afecta esta estrategia a la Seguridad Internacional y Nacional de los estados? | **Concepto:** Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) es el plan a través del cual, el gobierno moviliza los recursos morales y físicos que conforman el Poderío del país, para proteger, preservar y promover, sus intereses y valores.  Afecta la Seguridad Internacional y Nacional de los estados ya que esta estrategia incluye:   * Uso de la fuerza como principio de la política exterior. * Los Estados son los aparentes actores principales en la escena global, pero los no estatales (Terroristas, organizaciones criminales transnacionales y los piratas informáticos) los que verdaderamente determinan las amenazas a la seguridad. * «Articula el plan para competir, impedir y ganar». * Ofrecen «oportunidades de cooperación, pero desde una posición de fuerza y basado en sus intereses nacionales». * «Pueden tomar la iniciativa y desafiar a sus competidores, donde tengan ventaja y sus rivales no estén fuertes». * Defiende la plataforma «**Estados Unidos primero».** |
| Identificar el actual debate del empleo estratégico del poder duro y el poder blando. | 1. ¿Qué se entiende por Poder inteligente, poder duro y poder blando? Explique el debate o relación que existe entre los dos últimos. | * **Poder inteligente:** combinación de política, diplomacia, economía, acciones subversivas y fi­nalmente si es necesario acciones mi­litares, para lograr los objetivos hegemó­nicos de E.U. en su liderazgo neoliberal sobre el resto del mundo. * **Poder duro:** instrumentos tradicionales de poder militar y coerción económica. * **Poder blando:** apoyo a la subversión, guerras mediáticas, promoción cultural norteamericana, en general Guerra no convencional.     La relación entre ellos se refiere al empleo de uno u otro según el país en cuestión y los intereses que se manejen. |
| Ejemplificar el empleo del poder inteligente en la política de los gobiernos de E.U. contra Cuba. | 1. Según la esencia de la política de los gobiernos de E.U. contra Cuba, ¿Considera usted que contra Cuba se emplea el poder inteligente? ¿Por qué? Ejemplifique. | Sí se emplea contra Cuba el **poder inteligente:**   * combinación de: política, diplomacia, economía, acciones subversivas y si es necesario acciones mi­litares, para lograr los objetivos hegemó­nicos de E.U. en su liderazgo neoliberal sobre el resto del mundo. * Incluye el **poder duro** (coerción económica/Bloqueo) y * el **poder blando (**apoyo a la subversión, guerras mediáticas, promoción cultural norteamericana, en general Guerra no convencional). |
| Reconocer los principios en los que se fundamenta la SNC. | 1. En qué principios se fundamenta la SNC? Argumente uno de ellos. | **Actualizada**  **Principios:**   * La previsión. * La unidad. * Papel dirigente del PCC. * Máxima atención por el Partido, Estado y el pueblo a los asuntos de Seguridad Nacional. * Basarnos esencialmente en nuestros propios esfuerzos. * La irrevocabilidad del Estado socialista. * La democracia socialista. * La legalidad socialista. * Contra el derecho de la revolución a existir, ningún derecho. * La justicia social. * La propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción. * La sostenibilidad del desarrollo del país. * La dirección planificada de la economía. * El ahorro. * La formación y preservación de los valores esenciales de nuestra ideología. * La organización del pueblo. * La sostenibilidad demográfica. * La cultura como condición necesaria de la libertad. * No negociar jamás bajo agresión, amenaza o coerción, las relaciones con cualquier tipo con otro Estado. * La rectificación. |
| Definir la SNC. | 1. Diga el concepto de Seguridad Nacional de Cuba. | **Actualizada**  **SNC**. Condición necesaria que alcanza el país, como resultado de acciones acometidas en correspondencia con su Poderío Nacional, que le permite preservar sus intereses y lograr los Objetivos Nacionales pese a las amenazas y agresiones de todo tipo. |
| Identificar las direcciones estratégicas de la SNC | 1. ¿Cuáles son las direcciones estratégicas de la SNC? Explique una. | Las direcciones estratégicas de la SNC, que son a su vez pilares de la sociedad son:   * El Desarrollo Sostenible. * Defensa de la Revolución Cubana.   **El Desarrollo Sostenible** Es el capaz de permitir la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer a su vez sus propias necesidades.  **Defensa de la Revolución Cubana**   * Son las acciones que la nación opone a toda amenaza o agresión que se dirige contra sus Intereses y Objetivos Nacionales. * Es una tarea de la sociedad en su conjunto; respuestas a agresiones y amenazas en cualquier esferas: económica, política, social, militar, de orden interior, ideológica, informática y comunicaciones, cultural, medio ambiental, y otras. |
| Argumentar el Desarrollo Sostenible como dirección estratégica de la SNC | 1. Una de las direcciones estratégicas de la SNC es el Desarrollo Sostenible, podría usted definirlo y qué condiciones debe cumplir para que sea sostenible. | **Concepto**: Es el desarrollo capaz de permitir la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer a su vez sus propias necesidades.  Para que sea sostenible debe ser:   * socialmente justo, * económicamente viable y * ecológicamente equilibrado. |
| Argumentar la Defensa de la Revolución Cubana como dirección estratégica de la SNC | 1. Una de las direcciones estratégicas de la SNC es la Defensa de la Revolución Cubana. Argumente. | Puede responder **una de las dos variantes**   * Son las acciones que la nación opone a toda amenaza o agresión que se dirige contra sus Intereses y Objetivos Nacionales. * Es una tarea de la sociedad en su conjunto; respuestas a agresiones y amenazas en cualquier esferas: económica, política, social, militar, de orden interior, ideológica, informática y comunicaciones, cultural, medio ambiental, y otras. |
| Identificar los Intereses Nacionales. | 1. SNC Condición necesaria que alcanza el país, como resultado de acciones acometidas en correspondencia con su Poderío Nacional, que le permite preservar sus intereses y lograr los Objetivos Nacionales pese a las amenazas y agresiones de todo tipo. Diga ¿Qué son Intereses Nacionales? Ponga ejemplos. | **Actualizada.**  **Intereses Nacionales:**   * Son los valores y aspiraciones de importancia prioritaria a la nación, para beneficio del pueblo, conformado históricamente, por un largo plazo de permanencia y que determinan los Objetivos Nacionales, ningún interés particular o especial puede estar nunca por encima de los intereses de la nación, aparecen refrendados en la Constitución de la República de Cuba.   **Ejemplos:**   * Llevar adelante la revolución del Moncada, del Granma, la Sierra, la Lucha clandestina y Girón. * Preservar la unidad nacional y el liderazgo del PCC. * Mantener la independencia, la integridad y soberanía de la patria. * Garantizar la igualdad efectiva en el disfrute y ejercicio de los derechos, y el cumplimiento de los deberes consagrados en la Constitución. * Promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, el desarrollo educacional, científico-técnico y cultural del país. * Obtener mayores niveles de equidad y justicia social, garantizar la dignidad plena de las personas y su desarrollo integral. * Afianzar la ideología y la ética inherentes a nuestra sociedad socialista. * Preservar la identidad cubana, así como el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación. |
| Ejemplificar los Intereses Nacionales. | 1. SNC. Condición necesaria que alcanza el país, como resultado de acciones acometidas en correspondencia con su Poderío Nacional, que le permite preservar sus intereses y lograr los Objetivos Nacionales pese a las amenazas y agresiones de todo tipo.   Ponga ejemplos de Intereses Nacionales. | **Actualizada**  Ejemplos de Intereses Nacionales:   * Llevar adelante la revolución del Moncada, del Granma, la Sierra, la Lucha clandestina y Girón. * Preservar la unidad nacional y el liderazgo del PCC. * Mantener la independencia, la integridad y soberanía de la patria. * Garantizar la igualdad efectiva en el disfrute y ejercicio de los derechos, y el cumplimiento de los deberes consagrados en la Constitución. * Promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, el desarrollo educacional, científico-técnico y cultural del país. * Obtener mayores niveles de equidad y justicia social, garantizar la dignidad plena de las personas y su desarrollo integral. * Afianzar la ideología y la ética inherentes a nuestra sociedad socialista. * Preservar la identidad cubana, el patrimoniol, histórico y cultural de la nación. |
| Definir los Objetivos Nacionales. | 1. SNC. Condición necesaria que alcanza el país, como resultado de acciones acometidas en correspondencia con su Poderío Nacional, que le permite preservar sus intereses y lograr los Objetivos Nacionales pese a las amenazas y agresiones de todo tipo.   Diga: ¿Qué son los Objetivos Nacionales?  Ponga ejemplos. | **Actualizada**  **Concepto**. Constituyen metas a alcanzar a mediano plazo. Representan la referencia fundamental para la planificación estratégica del país y guían la vida de la sociedad.  Ejemplos:   * Construir un socialismo próspero y   sostenible,   * Mantener el orden político, social y   económico establecido en la Constitución,   * Mantener y fortalecer la   independencia, soberanía, integridad  territorial y autodeterminación;   * Garantizar la libertad y dignidad   plena del hombre, disfrute de sus derechos  en el ejercicio y cumplimiento de sus  deberes y el desarrollo integral  de su personalidad.   * Proteger el patrimonio de la nación. * Asegurar el avance educacional, científico, técnico y cultural. * Afianzar nuestra ideología, normas de convivencia y de conducta, * Mantener los principios antiimperialistas, internacionalistas y del derecho   internacional.   * Impulsar la integración y colaboración con   los pueblos, en particular de América  Latina y del Caribe.   * Luchar contra el terrorismo y toda   manifestación de corrupción. |
| Ejemplificar los Objetivos Nacionales | 1. Los Objetivos Nacionales, constituyen metas a alcanzar a mediano plazo. Representan la referencia fundamental para la planificación estratégica del país y guían la vida de la sociedad, para alcanzar los Intereses Nacionales. Ponga ejemplos. | **Ejemplos** de Objetivos Nacionales:   * Construir un socialismo próspero y   sostenible,   * Mantener el orden político, social y   económico establecido en la Constitución,   * Mantener y fortalecer la   independencia, soberanía, integridad  territorial y autodeterminación;   * Garantizar la libertad y dignidad   plena del hombre, disfrute de sus  derechos, ejercicio y cumplimiento  de sus deberes y el desarrollo integral  de su personalidad.   * Proteger el patrimonio de la nación. * Asegurar el avance educacional,   científico, técnico y cultural.   * Afianzar nuestra ideología, normas   de convivencia y de conducta,   * Mantener los principios   antiimperialistas, internacionalistas y del  derecho internacional.   * Impulsar la integración y colaboración   con los pueblos, en particular de  América Latina y del Caribe.   * Luchar contra el terrorismo y toda   manifestación de corrupción. |
| Definir el Poderío Nacional. | 1. SNC. Condición necesaria que alcanza el país, como resultado de acciones acometidas en correspondencia con su Poderío Nacional, que le permite preservar sus intereses y lograr los Objetivos Nacionales pese a las amenazas y agresiones de todo tipo.   Diga: ¿qué se entiende por Poderío Nacional? Mencione ejemplos de los potenciales de la Nación. | **Actualizada**  **Poderío Nacional** herramienta mediante la cual se realizan acciones para garantizar la SNC, constituida por la Integración armónica de los recursos morales, intelectuales, ideológicos, materiales y financieros disponibles, para el logro de los Intereses y Objetivos Nacionales; es la capacidad del país de poner en acción los Potenciales de la nación.  Ejemplo de Potenciales:   * Capital Humano. * Político-moral. * Económico-social. * Militar y de Seguridad interior. * Científico-tecnológico. * Cultural. * Diplomático. * Informacional. * Financiero. * De relaciones exteriores entre otros. |
| Definir los Potenciales de la nación que conforman el Poderío Nacional. | 1. SNC. Condición necesaria que alcanza el país, como resultado de acciones acometidas en correspondencia con su Poderío Nacional, que le permite preservar sus intereses y lograr los Objetivos Nacionales pese a las amenazas y agresiones de todo tipo.   Diga: ¿qué se entiende por Poderío Nacional? Mencione ejemplos de los potenciales de la Nación. | **Poderío Nacional** herramienta mediante la cual se realizan acciones para garantizar la SNC, constituida por la Integración armónica de los recursos morales, intelectuales, ideológicos, materiales y financieros disponibles, para el logro de los Intereses y Objetivos Nacionales; es la capacidad del país de poner en acción los Potenciales de la nación.  Ejemplo de Potenciales:   * Capital Humano. * Político-moral. * Económico-social. * Militar y de Seguridad interior. * Científico-tecnológico. * Cultural. * Diplomático. * Informacional. * Financiero. * De relaciones exteriores entre otros. |
| Relacionar los Potenciales que integran el Poderío Nacional. | **20.** ¿Qué potenciales integran el Poderío Nacional? Explique el capital humano. | **Potenciales** que integran el poderío de la nación:   * Capital Humano. * Político-moral. * Económico-social. * Militar y de Seguridad interior. * Científico-tecnológico * Cultural. * Diplomático. * Informacional * Financiero * De relaciones exteriores entre otros.   **Capital Humano**: Recurso humano dotado no sólo de conocimientos, sino también de conciencia, ética, solidaridad, sentimientos verdaderamente humanos, espíritu de sacrificio, heroísmo e internacionalismo y la capacidad de hacer mucho con muy poco. |
| Definir el Potencial Político-moral | **21**. ¿Qué potenciales integran el Poderío Nacional? Explique el Potencial Político-moral. | **Potenciales** que integran el poderío de la nación:   * Capital Humano. * Político- moral. * Económico-social. * Militar y de Seguridad interior. * Científico-tecnológico * Cultural. * Diplomático. * Informacional * Financiero * De relaciones exteriores entre otros.   **Potencial Político-moral** Es la capacidad máxima del partido y la sociedad en su conjunto, de tensar sus fuerzas morales, enriquecidas en el bata­llar constante por la construcción y defen­sa del socialismo. |
| Definir el Potencial Cultural | 1. ¿Qué potenciales integran el Poderío Nacional? Explique el Potencial Cultural | **Potenciales** que integran el poderío de la nación:   * Capital Humano. * Político- moral. * Económico-social. * Militar y de Seguridad interior. * Científico-tecnológico * Cultural. * Diplomático. * Informacional * Financiero * De relaciones exteriores entre otros.   **Potencial cultural**: Posibilidad máxima del Estado y la sociedad en su conjunto de recursos humanos formados por la Revolución, instituciones culturales, educativas y en general del sistema político y social cubanos, su riqueza cultural, bienes, muebles e inmuebles de valor patrimonial, creaciones culturales, desde el nivel del municipio, hasta la nación, que desempeñan un papel determinante en la defensa de la identidad nacional, la preservación de la memoria colectiva y el fortalecimiento de los valores esenciales de la nación. |
| Definir el Potencial Económico-social. | 1. ¿Qué potenciales integran el Poderío Nacional? Explique el Potencial Económico-social. | **Potenciales** que integran el poderío de la nación:   * Capital Humano. * Político- moral. * Económico-social. * Militar y de Seguridad interior. * Científico-tecnológico * Cultural. * Diplomático. * Informacional * Financiero * De relaciones exteriores entre otros.   **Potencial Económico Social:** Capacidad máxima del Estado de emplear el conjunto de recursos humanos, naturales, del entorno geográfico, materiales, financieros, informativos, científicos, culturales, técnicos, productivos y las reservas de todo tipo que permiten, unido a las medidas de ahorro, control y eficiencia, garantizar el desarrollo sostenible del país. |
| Identificar el papel del Capital Humano dentro del Poderío Nacional. | **22.** En el acto de graduación de la Elam el 20.8.2005, el Comandante en Jefe expresó:  “La Revolución va creando importantes riquezas con su capital humano (...) que es recurso renovable y multiplicable (...) y avanza para ser el más importante recurso del país, muy por encima de casi todos los demás juntos (…) vale mucho más que el petróleo”. Explique ¿Por qué el Capital Humano es renovable, multiplicable y el recurso más importante del país? | El Capital Humano es:   * **Renovable** porque con cada graduación de egresados de las universidades se va vigorizando, fortaleciendo, rejuveneciendo, renovando. * **Multiplicable** porque se va reproduciendo, aumentando, acrecentando, multiplicando. * **Es el recurso más importante del país** porque cada profesional fuera del país, colaborando con otros Estados de la comunidad internacional, es un embajador de la Revolución, difundiendo nuestra realidad. |
| Explicar la relación entre: riesgo, amenaza y vulnerabilidad con la SNC. | **23.** El riesgo a la SNC está en función de la amenaza o peligro, relacionado con la vulnerabilidad. Mencione el concepto de riesgo, amenaza y vulnerabilidad y su relación con la SNC. | * Riesgo: Posibilidad de que suceda un daño. * Amenaza o peligro: Evento que causa daño. * Vulnerabilidad: Capacidad de ser susceptible al daño.   Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad   * Sobre la amenaza no se puede actuar, por tanto en la medida en que se disminuya la vulnerabilidad, se logra la invulnerabilidad, disminuyendo el riesgo a la SNC. |
| Definir las dimensiones de la SNC. | **24.** ¿Qué usted entiende por dimensiones de la SNC? Ponga ejemplos. | **Concepto:** Son planos concretos de la vida, cuyos resultados pueden ser medidos o definidos a través de indicadores, que permiten cuantificar los grados de seguridad que aportan al desarrollo y defensa de la Revolución.  **Ejemplos:**   * Seguridad político-moral. * Económico – social. * Interior. * Exterior. * Científico-tecnológica. * De la información. * Informática. * Jurídica. * Ambiental. * Biológica. * Alimentaria. * Contra desastres. * Militar. * Cultural (integradora). |
| Identificar las dimensiones de la SNC. | **25.** Mencione las dimensiones de la SNC y diga los pilares en que se sustenta la Político moral. | **Dimensiones**: De la Seguridad Nacional de Cuba   * Seguridad político-moral. * Económico – social. * Interior. * Exterior. * Científico-tecnológica. * De la información. * Informática. * Jurídica. * Ambiental. * Biológica. * Alimentaria. * Contra desastres. * Militar. * Cultural (integradora).   Los pilares en que sustenta la seguridad político moral son:   * Papel dirigente del PCC. * Organización política de la sociedad * Ideología de la Revolución Cubana * Unidad Nacional. |
| Identificar las dimensiones de la SNC. | **26.** Mencione las dimensiones de la SNC y explique la Seguridad de la Información. | **Dimensiones**: De la Seguridad Nacional de Cuba   * Seguridad político-moral. * Económico – social. * Interior. * Exterior. * Científico-tecnológica. * De la información. * Informática. * Jurídica. * Ambiental. * Biológica. * Alimentaria. * Contra desastres. * Militar. * Cultural (integradora).   **Explicación.**  Seguridad de la Información: Condición necesaria alcanzada por cada institución para garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que necesita emplear para su desarrollo y defensa. |
| Definir la dimensión Económico-social | **27.** Defina la dimensión Seguridad Económico-social. Mencione sus componentes. | **Concepto:** Condición necesaria alcanzada por el país en correspondencia con su potencial económico-social, que le permite garantizar un desarrollo sostenible; sustentado por esfuerzos propios, la eficiencia y el control económico y financiero; pese a los riesgos, amenazas y agresiones internas y externas.  Componentes:  Económico:   * Seguridad Alimentaria, * Financiera externa, * Monetario-financiera, * Hidráulica, * Energética, * Industrial, * Del transporte,   Social:   * Demográfica, * Laboral, ´ * De vivienda, * Sanitaria, * Educativa, * De Seguridad y asistencia social.. |
| Identificar las dimensiones de la SNC. | **28.** Mencione las dimensiones de la SNC y explique la Seguridad Ambiental. | **Dimensiones**: De la Seguridad Nacional de Cuba   * Seguridad político-moral. * Económico – social. * Interior. * Exterior. * Científico-tecnológica. * De la información. * Informática. * Jurídica. * Ambiental. * Biológica. * Alimentaria. * Contra desastres. * Militar. * Cultural (integradora).   **Explicación:**  Condición necesaria alcanzada por el país, en correspondencia con su potencial ambiental, mediante la cual se garantiza el equilibrio indispensable entre el desarrollo socio-económico y la protección y conservación del medio ambiente. |
| Identificar las dimensiones de la SNC. | **29.** Mencione las dimensiones de la SNC y explique la Seguridad Cultural. | **Dimensiones**: De la Seguridad Nacional de Cuba.   * Seguridad político-moral. * Económico – social. * Interior. * Exterior. * Científico-tecnológica. * De la información. * Informática. * Jurídica. * Ambiental. * Biológica. * Alimentaria. * Contra desastres. * Militar. * Cultural (integradora).   **Explicación:**  Condición necesaria alcanzada por el país, en correspondencia con su Potencial cultural, que le permite garantizar el sostenimiento y defensa de la identidad cultural, valores esenciales, tipos y formas de actividad que califican lo cubano, pilares de la unidad nacional en la cual Patria, Revolución y Socialismo son la misma cosa, pese a los riesgos, amenazas y agresiones a la cual es sometida mediante la invasión cultural Cuba. |
| Identificar las dimensiones de la SNC. | **30.** Mencione las dimensiones de la SNC y explique la Seguridad Informática. | **Dimensiones**: De la Seguridad Nacional de Cuba.   * Seguridad político-moral. * Económico – social. * Interior. * Exterior. * Científico-tecnológica. * De la información. * Informática. * Jurídica. * Ambiental. * Biológica. * Alimentaria. * Contra desastres. * Militar. * Cultural (integradora).   **Explicación.**  La Seguridad informática es parte com­ponente de la Seguridad de la informa­ción y está relacionada con la confiden­cialidad, integridad y disponibilidad de la información tratada a través de las com­putadoras y las redes de datos. |
| Reconocer los riesgos, amenazas y agresiones de carácter externo a la SNC**.** | **31.** Diga los riesgos, amenazas y agresiones de carácter externo que afectan la SNC. | Riesgos, amenazas y agresiones de carácter externo:  Políticas de las administraciones estadounidenses contra Cuba:   * militar, * económico, * diplomático, * biológico, * narcotráfico, * subversión interna, * estimular salidas ilegales del país, * terrorismo, * otras amenazas que provienen de los problemas de Seguridad Internacional. |
| Reconocer los riesgos, amenazas y agresiones de carácter interno a la SNC**.** | **32.** Diga qué riesgos, amenazas y agresiones de carácter interno pueden afectar la SNC. | Riesgos, amenazas y agresiones de carácter interno:   * Discriminación, * Marginalidad, * desigualdades sociales, * corrupción, * ilegalidades, * indisciplinas sociales, * delincuencia, * errores cometidos durante la construcción del sistema económico, político y social; y el propio desarrollo como nación, * amenazas de origen: natural, tecnológico y sanitario. |
| Reconocer los riesgos, amenazas y agresiones a la dimensión Seguridad de la información por el empleo de las TICs. | **33.** Como reto al empleo de las TICs ¿qué riesgos y amenazas tiene la Seguridad de la información? | Riesgos, amenazas y agresiones a la Seguridad de la información:   * Limitación del acceso a la información que demanda el país. * Posibilidad de acceso por el enemigo a información de interés para la SNC. * Posibilidad de destrucción o alteración de información útil y relevante, almacenada en cualquiera de sus formatos***.*** * Introducción de información falsa o nociva. * Uso ilegal del espacio informativo nacional como plataforma para divulgar hacia el exterior información falsa para la subversión, la comisión de delitos u otras violaciones. * Limitación de la divulgación en el exterior de la realidad cubana. |
| Identificar las acciones contra los riesgos, amenazas y agresiones a la dimensión Seguridad de la información por el empleo de las TICs. | **34.** ¿Qué acciones ejecuta el país para proteger a la Seguridad de la información contra riesgos, amenazas y agresiones por el empleo de las TICs? | **Acciones:** Que ejecuta el país para proteger a la Seguridad de la información.   * Garantizar la disponibilidad de la información. * Garantizar la confidencialidad de la información. * Asegurar la integridad de la información * Divulgar en el exterior la verdad sobre la Revolución Cubana. * Impedir el empleo ilegal o perjudicial del espacio informativo nacional |
| Identificar los escenarios del proyecto de informatización de la sociedad cubana. | **35.** Ponga ejemplos del proyecto de informatización de la sociedad cubana. | **Ejemplos:** Informatización de la sociedad cubana:   * Acceso a servicios de Internet y correo electrónico a la población. * Acceso a servicios de noticias a través de los celulares vía SMS. * Acceso a servicios de Ecured a través de los celulares vía SMS. * Acceso a los servicios de Internet y correo electrónico a la población a través de vía inalámbrica (Wi-Fi). * Acceso a los servicios de correo electrónico a través del celular. * Portal “Cuba Debate”. * Desarrollo de videojuegos cubanos. * Centro de Datos Nacional. * Acceso al servicio de información a través de la plataforma interactiva de la Televisión Digital Terrestre. * Fortalecimiento de la Industria Nacional de Software. * Sistema de Comunicaciones para la Dirección del país. |
| Explicar el Sistema de medidas de la DC en Cuba y sus misiones. | **36.** Diga el concepto del Sistema de medidas de la Defensa Civil en Cuba. ¿Qué misiones cumple? | **Concepto:** Sistema integrado por todas las fuerzas y recursos de la sociedad y el Estado, con la función de proteger a las personas y sus bienes, la infraestructura social, economía y los recursos naturales de los peligros de desastres, las consecuencias del cambio climático y la guerra.  **Misiones:**   * Proteger a las personas y sus bienes. * Proteger infraestructura social, economía y los recursos naturales. |
| Identificar los principios de la Defensa Civil. | **37.** ¿Qué principios rigen el Sistema de medidas de la DC? Explique la dirección al más alto nivel. | **Principios:**   * Dirección del sistema al más alto nivel. * Carácter multifacético de la protec­ción. * Alcance nacional e institucional. * Forma diferenciada para la planifica­ción y organización de la protección. * Efectiva cooperación con las FAR y el Minint. * Organización acorde con el desa­rrollo socioeconómico del país.   **Explicación:**  La dirección al más alto nivel expresa que una actividad tan compleja, en la cual participan todos los factores de la sociedad estrechamente interrelacionados, tan­to en situación normal como en casos de desastres y en situacio­nes de guerra, sólo puede resultar efectiva si la dirección a cada instancia se ejerce por su máxima dirección. |
| Identificar los principios de la Defensa Civil. | **38.** ¿Qué principios rigen el Sistema de medidas de la DC? Explique el carácter multifacético de la protección. | **Principios:**   * Dirección del sistema al más alto nivel. * Carácter multifacético de la protec­ción. * Alcance nacional e institucional. * Forma diferenciada para la planifica­ción y organización de la protección. * Efectiva cooperación con las Fuer­zas Armadas Revolucionarias y el Minis­terio del Interior. * Organización acorde con el desa­rrollo socioeconómico del país.   **Explicación:**  El carácter multifacético de la protec­ción consiste en que la DC debe asegurar la pro­tección contra: los diferentes medios de agresión y destrucción del enemigo; cualquier tipo de desastre, oca­sionado tanto por amenazas de origen natural, tecnológico y sanitario, así como también en caso de grave deterio­ro de las condiciones del medioambiente. |
| Identificar los principios de la Defensa Civil. | **39.** ¿Qué principios rigen el Sistema de medidas de la DC? Explique el alcance nacional e institucional. | **Principios:**   * Dirección del sistema al más alto nivel. * Carácter multifacético de la protección. * Alcance nacional e institucional. * Forma diferenciada para la planificación y organización de la protección. * Efectiva cooperación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior. * Organización acorde con el desarrollo socioeconómico del país.   **Explicación:**  El alcance nacional e institucional se refiere a que las medidas de DC se organizan en todos los territorios y en cada rincón del país y también en los Organismos de la Administración Central del Estado y en otras entidades de direc­ción de alcance nacional, organizaciones de ma­sas, así como en todo tipo de entidades productivas, de servicios, comerciales, de investigación y otras. |
| Identificar los principios de la Defensa Civil. | **40.** ¿Qué principios rigen el Sistema de medidas de la DC? Explique la forma diferenciada para la planificación y organización de la protección. | **Principios:**   * Dirección del sistema al más alto nivel. * Carácter multifacético de la protección. * Alcance nacional e institucional. * Forma diferenciada para la planificación y organización de la protección. * Efectiva cooperación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior. * Organización acorde con el desarrollo socioeconómico del país.   **Explicación:**  La forma diferenciada para la planificación y la organización de la pro­tección de la población y la economía, se refiere a que la aplicación de las medidas de DC, tanto en su vertiente preventiva en el caso de agresión o de producirse desastres para el país, resultan costosas y es decisivo te­ner en cuenta las diferencias entre terri­torios, órganos y organismos, entidades económicas e instituciones sociales, de manera que resulte lo más económico posible en recursos de todo tipo. |
| Identificar los principios de la Defensa Civil. | **41.** ¿Qué principios rigen el Sistema de medidas de la DC? Explique Efectiva cooperación con las FAR y el Minint. | **Principios:**   * Dirección del sistema al más alto nivel. * Carácter multifacético de la protección. * Alcance nacional e institucional. * Forma diferenciada para la planificación y organización de la protección. * Efectiva cooperación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior. * Organización acorde con el desarrollo socioeconómico del país.   **Explicación:**  La efectiva cooperación con las FAR y el Minint, ha sido a lo largo de estos años, un elemento decisivo en el cumplimiento de las acciones de protec­ción de la población y sus bienes en situaciones de desastres, ya que todo este potencial se pone en función del cumplimiento de las medidas de DC, dirigidas por los respectivos jefes en las unidades militares. Estas instituciones elaboran los planes donde se refleja la organización y realización de las medidas de DC, que actuali­zan anualmente, además cuentan con técnicas y equipos que facilitan la protección a la población y la economía. |
| Identificar los principios de la Defensa Civil. | **42.** ¿Qué principios rigen el Sistema de medidas de la DC? Explique la organización acorde con el desarrollo socioeconómico del país. | **Principios:**   * Dirección del sistema al más alto nivel. * Carácter multifacético de la protección. * Alcance nacional e institucional. * Forma diferenciada para la planificación y organización de la protección. * Efectiva cooperación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior. * Organización acorde con el desarrollo socioeconómico del país.   **Explicación:**  La organización del Sis­tema de medidas de la DC, se ajusta al de­sarrollo socioeconómico del país, por la ne­cesidad de tener en cuenta los cambios que se producen en la sociedad desde todos los puntos de vista, de modo que el sistema no se vuelva obsoleto al per­der la concordancia con las realidades del país y por otra parte correr el riesgo de planificar acciones que después no se puedan ejecutar. |
| Explicar las misiones que cumple la Defensa Civil. | **43.** ¿Qué misiones cumple la DC? Explique una de ellas. | **Misiones:**   * Proteger a las personas, sus bienes y la infraestructura social. * Proteger la economía y los recursos naturales   **Explicación:**   * Proteger a las personas, sus bienes y la infraestructura social: Es proteger en tiempos de paz contra desastres de diversos orígenes provocados por el desarrollo cientí­fico-técnico y el cambio climático o al me­nos atenuar sus efectos; y en TG, el mayor de los desastres de origen tecnológico, protege del efecto de los medios de destrucción convencionales del enemigo y de las armas de destrucción masiva que se emplee. * Proteger la economía y los recursos naturales: Es crear las condiciones necesarias para proteger los centros productivos y de servicios contribuyendo a que se puedan llevar a cabo las misiones planteadas tanto en tiempo de paz como de SE y de desastres, así como proteger las fuentes de vida y las riquezas económicas. |
| Reconocer las medidas de protección a las personas, sus bienes y la infra estructura social. | **44.** Mencione las medidas de protección a las personas, sus bienes y la infraestructura social. | **Medidas:**   * Organización y transmisión del avi­so. * Protección de la población en obras protectoras. * Distribución de medios individuales de protección (MIP). * Evacuación-recepción y descon­centración temporal de la población hacia zonas seguras. * Instrumentación de las medidas hi­giénico-sanitarias y antiepidémicas nece­sarias. * Rescate y salvamento de perso­nas en focos de destrucción. * Reducción y control de los ries­gos producidos por sustancias peligro­sas. * Preparación de todos los ciuda­danos sobre las normas de conducta que se deben seguir. * Regulación del oscurecimiento y enmascaramiento de la luz. |
| Identificar las medidas de protección a la economía y los recursos naturales. | **49.**  Diga las medidas de protección de la economía y los recursos naturales. Explique:   1. la protección de las instalaciones, equipos, maquinarias, materias primas, reservas de alimentos y medicamentos, productos de la biotecnología, fuentes y reservas de agua; | Las medidas de protección a la economía y los recursos naturales son:   1. la protección de las instalaciones, equipos, maquinarias, materias primas, reservas de alimentos y medicamentos, productos de la biotecnología, fuentes y reservas de agua; 2. las medidas fitosanitarias y agrotécnicas para preservar las plantas y su producción; 3. las medidas zootécnicas, veterinarias y de evacuación para preservar los animales y su producción; y 4. la elevación de la estabilidad del trabajo.   Esta medida se refiere al traslado a lugares protegidos de equipos, maquinarias, materias primas, reservas de alimentos y medicamentos, productos de la biotecnología así como reservas de agua, que permitan la vitalidad de la nación tras el paso de la SE y de desastre. Tambien incluye la protección de instalaciones en el lugar y defensa de fuentes de agua. |
| Analizar el concepto de desastre y la clasificación por su origen. | **50.** Diga el concepto de desastre y ¿cómo se clasifican por su origen? | **Actualizada**  Concepto:Situación que se crea en una parte del territorio nacional como consecuencia del impacto de un peligro de origen natural, tecnológico o sanitario, caracterizada por afectaciones tan severas en la actividad económica que interrumpe el desarrollo normal de la sociedad y excede la capacidad de respuesta y recuperación del o de los territorios afectados.  Por su origen los desastres pueden ser:   * naturales. * tecnológicos. * sanitarios. |
| Identificar la clasificación de los desastres por su origen. | **47.** ¿Cómo se clasifican los desastres por su origen? Cite dos eventos de cada uno que pueden ocasionar desastres. | **Clasificación**: Por su origen:   * Naturales. * Tecnológicos. * Sanitarios.   **Ejemplos**:  Origen natural: huracanes, ciclones tropicales, tormentas locales severas, sismos, tornados, deslaves y otros.  Origen tecnológico: accidentes catastróficos del transporte, derrame de hidrocarburos, incendios de grandes proporciones, la guerra y otros.  Origen sanitario: epidemias, epizootias y epifitias. |
| Analizar los desastres de origen tecnológicos. | **48.** ¿Qué son desastres de origen tecnológicos? Diga cinco ejemplos. | **Concepto:** Son los relacionados con la actuación del hombre en la realización de distintos procesos tecnológicos con determinado grado de peligro. Son sucesos que interrumpen la vida normal con alerta previa o no, que amenaza con originar muertos, heridos, contaminados o necesidad de evacuación de un número importante de personas. Producen graves afectaciones económicas y ocasionan la contaminación de objetos o territorios requiriendo acciones de emergencia mediante procedimientos normales o de medidas especiales.  **Ejemplos:**   * Accidentes con sustancias y desechos peligrosos. (cloro y amoniaco) * Accidentes nucleares. * Incendios y/o explosiones de grandes proporciones en instalaciones industriales y edificaciones. * Accidentes del transporte: aéreo, marítimo y terrestre. * Derrames de hidrocarburos. * Ruptura de obras hidráulicas. * La guerra. |
| Analizar los desastres de origen sanitario. | **49.** ¿Qué son desastres de origen sanitarios? Cite dos ejemplos de cada uno. | **Concepto:** son los causados por agentes biológicos y plagas tanto exóticas como reportadas en el país que pueden provocar graves enfermedades en la población humana, animal y plagas severas, incluye la introducción, de organismos genéticamente modificados y especies exóticas invasoras.  **Ejemplos:**  Epidemias: SARCOV 2, Dengue; H1 N1, Cólera.  Epizootias: Fiebre porcina, Fiebre aviar, Brucelosis.  Epifitias: Roya de la caña de azúcar, Moho azul del tabaco, Tripp Palmy. |
| Argumentar el proceso evacuación de la población. | **50.** ¿Qué se entiende por evacuación de la población? ¿Cuándo se planifica y quienes participan en su realización? | **Concepto:** Traslado organizado hacia zonas seguras y lugares menos amenazados, a pie o en medios de transporte, de aquella parte de la población que, de acuerdo con la apreciación de la situación y las características socio-económicas del territorio, reside en zonas de riesgo que como consecuencia de desastres, pudieran afectar sus condiciones de vida.   * Se planifica y organiza desde tiempo de paz. * Con la participación de los organismos de la Administración Central del Estado (OACE), los Consejos de Defensa (CD) y las organizaciones políticas, sociales y de masas a todos los niveles. |
| Argumentar el proceso evacuación de la población. | **51.** La evacuación de la poblaciónconstituye una de las medidas de protección más complejas del Sistema de Medidas de DC, por los fines, categorías de población que intervienen y las dificultades que influyen en su cumplimiento. Mencione los principales documentos y propiedades que deben llevarse para la evacuación: | Principales documentos y propiedades que deben llevarse para la evacuación:   * Tarjeta de evacuado. * Carné de identidad y tarjeta del menor. * Tarjetas magnéticas para el cobro de salarios y pensiones. * Dinero en efectivo. * Medicamentos y tarjetón. * Alimentos ligeros y agua potable. * Objetos de uso personal que garantizan las necesidades indispensables. * A los niños se les debe confeccionar tarjeta de identificación que debe llevar puesta en la ropa permanentemente, para facilitar localización en caso de extravío. |
| Analizar el Ciclo de reducción del riesgo de desastres. | **52.** ¿A qué llamamos ciclo de reducción del riesgo de desastres? Diga que etapas prevé | **Concepto:** Período de tiempo válido para la planificación de las medidas de protección ante situaciones de desastres.  **Etapas:**   * Prevención, * Preparativos. * Respuesta. * Recuperación. |
| Identificar etapas y medidas del Ciclo de reducción del riesgo de desastres. | **53.** En el ciclo de reducción del riesgo de desastres, se prevén medidas de protección, en etapas de: prevención, preparativos y respuesta. ¿Qué etapas se realizan antes del evento? Cuál es la más eficaz y qué medidas incluye | **Etapas**: Antes del evento:   * Prevención * Preparativos   Prevención: Es la etapa más eficaz.  **Medidas**:   * Relacionadas con la reducción de la vulnerabilidad. * Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia, Incremento de la seguridad ante peligros de origen tecnológico. * Medidas de bioseguridad en instalaciones de crianza y desarrollo ante peligros de origen sanitario. * La divulgación es la mejor medida preventiva. |
| Explicar la etapa de recuperación del Ciclo de reducción del riesgo de desastres. | **54.** El Ciclo de reducción del riesgo de desastres prevé varias etapas.  Explique qué etapa se realiza después del evento, argumente las medidas que incluye. | **Etapa:** Recuperación.  **Explicación:** Medidas y acciones que comienzan cuando se aprecia que el peligro ha dejado de afectar el territorio y no representa una amenaza para el mismo ó esté controlada la situación que originó la respuesta.  **Medidas:**   * Rehabilitación: restablecimiento de los servicios más importantes, además el proceso de evaluación de los daños y la atención a los damnificados. * Reconstrucción: construcción y recuperación de edificaciones e instalaciones de todo tipo y de la infra estructura. |
| Identificar al Plan de reducción del Riesgo de desastres. | **55.** Defina el Plan de Reducción del Riesgo de Desastres. (PRRD) ¿Cuál es su estructura? | **Concepto:** Documento principal de planificación para garantizar el cumplimiento de las medidas de reducción del riesgo de desastres, en todas las etapas del ciclo de reducción del riesgo de desastres.  **Estructura:**   * Parte Textual´. * Parte Gráfica. * Anexos. |
| Describir el proceso de Gestión para la reducción del riesgo de desastres. | **56.** ¿Qué se entiende por Gestión para la reducción del riesgo de desastres (GRRD)? ¿Qué procesos comprende? | **Actualizada**  **Concepto**: Proceso de conocimiento, reducción y control del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia e integrado al desarrollo económico, social y ambiental.  **Procesos** que comprende:   * Gestión prospectiva: cuyo objetivo es evitar la acumulación de nuevos riesgos. * Gestión correctiva: que busca reducir los riesgos existentes. * Gestión compensatoria: para respaldar la resiliencia de las personas y la sociedad. |
| Identificar los Centros de Gestión de Reducción de Riesgos de Desastres y sus misiones. | **57.** Diga el concepto de Centros de Gestión de Reducción de Riesgos de Desastres y sus misiones. | **Concepto**: Espacio físico con equipamiento designado para facilitar a las autoridades del territorio la gestión de la reducción del riesgo de desastres.  Se crea en los niveles de provincia y municipio.  **Misiones**:   * Controlar la reducción de las vulnerabilidades, mediante la recopilación los resultados de los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo del territorio. * Elevar la percepción del riesgo en la población. * Documentar las situaciones de desastres del territorio y facilitar la toma de decisiones |
| Definir los Sistemas de Alerta Temprana y sus ventajas. | **58.** ¿Qué se entiende por Sistema de alerta temprana? (SAT) ¿Qué ventajas ofrecen? | **Concepto:** Proceso integrado de vigilancia, monitoreo y análisis de variables naturales y tecnológicas que pueden constituir un peligro para la población y la economía.  **Ventajas**:   * Unión en la ejecución de políticas, estrategias y medidas de DC para la protección de la población y la economía. * Comunicación, difusión y socialización de información adecuada, que reduce considerablemente las afectaciones a la población y la economía. * Socialización de conocimientos sobre las medidas de DC, que contribuye a una cultura de prevención. * Aprovechamiento de recursos tecnológicos y medios de comunicación y difusión masiva empleados en los SAT. |
| Identificar los componentes de los Sistemas de Alerta temprana. | **59.** ¿Qué entiende por Sistema de Alerta temprana? ¿Qué componentes tiene? | **Actualizada**  Concepto SAT: Proceso integrado de vigilancia, monitoreo y análisis de variables naturales y tecnológicas que pueden constituir un peligro para la población y la economía.  Componentes:   * Vigilancia, monitoreo y pronóstico del peligro. * Apreciación del riesgo y toma de decisiones. * Difusión de alertas y mensajes públicos. * Medidas oportunas de protección. |